

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 1841/2012 /

COLINA, 13 de Agosto de 2012.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E- 1703/12, de fecha 30 de Julio de 2012, Que Promulga el acuerdo N° 93 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 30 de Julio de 2012, SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Servicio de arriendo de carpa principal para el evento Las Fiestas Patrias se Viven en Colina 2012" ID-2686-54-Le12, a CARPAS ROCHA S.A., **2)** Memorándum S/N° de fecha 24 de Julio de 2012 de la Directora de Secplan (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de rectificación del Decreto N° 1703/12 de fecha 30 de Julio de 2012; y las, atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° E- 1703/12, de fecha 30 de Julio de 2012, Que Promulga el acuerdo N° 93 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 30 de Julio de 2012, SE ACUERDA: Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "Servicio de arriendo de carpa principal para el evento Las Fiestas Patrias se Viven en Colina 2012" ID-2686-54-Le12, a CARPAS ROCHA S.A. en el siguiente tenor:

DICE: por un monto de \$ 28.480.000
Con Impuesto.

DEBE DECIR: por un monto de \$ 28.480.000
Más IVA.

2.- En todo lo no modificado manténgase plenamente Vigente el Decreto Alcaldicio N° E- 1703/2012, de fecha 30 de Julio de 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

MOR/CGL/mcm.

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.